Comisión Especial de Seguimiento del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA), creado por Ley Nº 18.771, de julio de 2011.

(Sesión del día 21 de marzo de 2013)

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

(Es la hora 17 y 20)

——Informamos que correspondería designar Presidente ad hoc.

SEÑOR BAYARDI.- Proponemos que el primer punto del orden del día, que refiere a la designación de Presidente y Vicepresidente, se postergue para la próxima sesión y que se elija como Presidente ad hoc para esta sesión a quien venía ejerciendo la Presidencia, el señor Legislador Moreira.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Siete en ocho: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor Legislador Moreira)

SEÑOR PRESIDENTE (ad hoc).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Ingresan a Sala las autoridades del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, Sirpa)

——Damos la bienvenida a las autoridades del Sirpa: a su Presidente, licenciado Ruben Villaverde; al Director, maestro Robert Alonso; al Director, José María Mieres, y a los asesores doctora Mónica Rodríguez, socióloga Ivonne Martínez y maestro Jorge Gago.

Los hemos invitado para que nos informen sobre los dos temas que figuran en la convocatoria, pero sería interesante que también habláramos de otros asuntos y nos definieran el estado de situación actual. La reciente aprobación de una ley que establece un mínimo de privación de libertad de un año para delitos gravísimos ha ocasionado un aumento en el número de menores privados de libertad, y como todavía no se han habilitado nuevas plazas, quisiéramos saber en qué condiciones se están llevando a cabo todas las medidas socioeducativas y qué programas se están aplicando.

También hemos tomado conocimiento de algunas fugas que se han producido y quisiéramos hablar de ese tema y de cómo se ha venido llevando a cabo el ingreso de nuevo personal, así como qué ha pasado con los llamados para construcción de nuevos establecimientos. Creo que todos tenemos interés en tener una especie de barómetro de la situación actual en general.

SEÑOR VILLAVERDE.- Gracias por la invitación.

Antes de comenzar a brindar las respuestas que nos están solicitando, traslado el saludo del doctor Salsamendi, quien de acuerdo con la convocatoria interpretó que no correspondía que concurriera el Directorio, pero se mantiene a las órdenes para asistir cuando ustedes lo entiendan pertinente.

Con relación a las fugas ocurridas en el mes de febrero en el Centro Horneros de la Colonia Berro, se produjo un primer episodio en el que se fugaron tres chicos, y un segundo, en el que se fugaron tres jóvenes. De ese total de ocho muchachos, la institución recuperó a seis, en algunos casos, por la tarea de la Policía, y en otros, por gestiones que, junto con integrantes de la Comisión Delegada, fuimos haciendo con familiares de algunos de ellos, especialmente, dialogando con sus madres, con lo que fuimos logrando que se produjera el retorno a la institución. Nos falta recuperar a dos jóvenes.

En la Colonia Berro, quedan dos lugares con características de abiertos, Cerrito y El Hornero. Anteriormente, el Centro Hornero tuvo perímetro, pero se le quitó cuando gestionaba el sistema el Padre Mateo. En ambos se produjo una cantidad importante de fugas el año pasado, y dado que nuestro objetivo es que estas situaciones se alejen definitivamente de la vida de la institución, tomamos la decisión de construir un perímetro de cinco metros de altura. Las obras ya comenzaron, y, posteriormente, contaremos con un servicio policial de custodia externa con las correspondientes garitas.

Desde fines de agosto de 2012, en centros de máxima y media seguridad, no teníamos episodios de fugas. La excepción había sido en el mes de diciembre, cuando se produjo un rescate en la división salud. Un individuo, a punta de pistola, amenazó a un funcionario y se llevó a un muchacho de la puerta del centro de salud del INAU. Lamentablemente, se produjeron los que ya describimos, en dos centros de características abiertas, que durante bastante tiempo se mantuvieron por un criterio que en los últimos años existió en la institución en cuanto a la importancia de mantener lugares que permitieran una cierta progresividad. Es por eso que, en los últimos tiempos, los jóvenes que están preparándose para retirarse de la institución son derivados tanto al hogar Los Horneros como al hogar Cerrito. Se intenta mantener una cierta consideración acerca de su comportamiento en la institución y de su trayectoria en el mundo del delito para minimizar cualquier tipo de riesgo. Creo que fue en el día de ayer que leí un comentario del Comisionado Parlamentario, Álvaro Garcé, acerca de la importancia de extender esta práctica de chacras para el proceso final de salida de la institución de los mayores.

En el caso del primero de los dos episodios, se trataba de jóvenes a los que les quedaba un tiempo corto de estancia en el Sirpa. Uno de ellos tenía comprometido con su familia cierto proyecto de estudio e, inclusive, se le había conseguido un trabajo. Se encontraba a quince o veinte días de la audiencia con el Juez, quien seguramente habilitaría su libertad. A los otros jóvenes, les quedaban entre cuarenta y cinco y sesenta días de internación.

En el caso del segundo episodio, los jóvenes tenían por delante un tiempo mayor en la institución. Cuando terminemos la investigación a fondo que se está llevando a cabo y podamos sacar algunas conclusiones de las declaraciones de los internos, es muy probable que concluyamos que una derivación no fue hecha en forma correcta y ese joven, si bien le quedaban pocos días para retirarse, podría presentar algunas características como para liderar un movimiento como el que se dio de una fuga masiva.

En el primer caso, los funcionarios ensayaron una defensa importante. Dos mujeres terminaron por el piso en el intento de detener la fuga y un funcionario sufrió un corte importante en la cara y tuvo que ser derivado para su atención médica; hubo que darle algunos puntos.

De acuerdo con las informaciones que han surgido del trámite de urgencia que se realiza en el centro y teniendo en cuenta las constataciones que hicimos esa madrugada -personalmente estuve allí-, en el segundo caso, es probable que no haya habido un manejo profesional en el intento por detener la fuga y que se hayan cometido algunos errores por no apegarse al protocolo de seguridad. Por ejemplo, la puerta de la cocina estaba abierta, lo que facilitó el acceso a una cuchilla. Estos temas ya están en manos de la División jurídica y siguen su curso. Repito que hubo ocho fugas y se logró recuperar a seis jóvenes.

Con respecto a la otra pregunta que figuraba en el llamado, en diciembre ingresaron trescientas personas para el trato directo. Estábamos muy debilitados en términos de cantidad de personal, lo que se ve agravado por el aumento sostenido de la cantidad de internos. Eso estaba dificultando sensiblemente todo tipo de tarea que se realiza en la institución, por ejemplo, el acompañamiento para asistir a clases con la maestra, a Secundaria o UTU, a los policlínicos, los trámites que permanentemente hay que ir haciendo en el Juzgado por el seguimiento de la causa, trámites en la División Salud, además de todas las otras actividades de acompañamiento y las de seguridad que hay que llevar a cabo en el centro. En nuestra opinión, ese ingreso de personal nos ha permitido una mejora en la calidad del servicio, la que necesariamente se debe complementar con la culminación de las obras.

Se dio inicio a una obra en el centro SER de la Colonia Berro. Es un módulo para veinticuatro jóvenes, con un diseño que estimamos muy apropiado, siguiendo recomendaciones internacionales. Queremos recordar que con respecto a ese centro existen, desde hace años, fuertes cuestionamientos a las características de su infraestructura y es voluntad de la Comisión Delegada y del Inau provocar una transformación importante allí. El módulo se está construyendo en un patio de grandes dimensiones, con un diseño que pensamos que es absolutamente innovador. Una vez terminada esa

obra -que de acuerdo con los plazos comprometidos y teniendo en cuenta su marcha, estaría finalizada en dos meses aproximadamente-, podremos sacar a los jóvenes que están en el módulo 3, que es el más cuestionado por las organizaciones de derechos humanos, pero que nosotros mismos entendemos que merece una intervención profunda, y la misma empresa va a continuar haciendo reparaciones muy grandes en materia de electricidad y sanitaria. Allí no se cuenta con baños y el servicio sanitario, en general, es absolutamente deficitario, pero en aproximadamente cuarenta y cinco días estarían culminadas las obras. No descartamos aprovechar la finalización de este módulo 3 para continuar con reparaciones en el módulo 2, que tiene pocos años de construido, pero presenta algún deterioro sobre el que sería aconsejable trabajar.

El día 15 de marzo comenzó la obra más importante en la calle bulevar Artigas y General Flores, donde vamos a contar con 115 nuevas plazas. El proceso licitatorio dio inicio en octubre del año 2011; por distintas razones, hubo que reiterar el llamado a mediados de 2012, pero, finalmente, se ha podido dar cumplimiento al inicio de la obra. Ahí vamos a contar con un centro de ingreso transitorio para 25 jóvenes, junto con un centro de derivación y diagnóstico para otros tantos. Inclusive, la cifra puede tener una cierta movilidad entre transitorio y derivación y diagnóstico. Con el equipo que recientemente hemos montado -programa que figura en la ley-, lo que se pretende es empezar a generar una nueva ruta para cada uno de los jóvenes que se ven privados de libertad, con un equipo multidisciplinario que tiene que hacer un diagnóstico de la situación familiar, de las razones por las cuales se culminó dentro de la institución y tratar de armar junto con el joven un proyecto para transitar dentro de la institución, que necesariamente va a tener que contemplar la recomposición de su trayectoria educativa, los estímulos para participar de talleres de formación y, en caso de que corresponda y se pueda, procurar una rápida inserción laboral. Se complementa con otros dos centros de alta seguridad para 30 internos cada uno. El centro va a contar con un aporte de tecnología importante en materia de cámaras de seguridad, banco de detectores de drogas y puertas con detectores de metales. Esperamos contar con un centro moderno, apropiado en materia de seguridad, que permita trabajar desde el ingreso para el mejor manejo de los muchachos.

También se ha contemplado la habilitación de espacios para actividades recreativas y deportivas, aulas y servicios, que se van a compartir con los centros Cemec, CMC y el Centro Femenino. También vamos a contar con un área deportiva importante, con una suerte de anfiteatro en el centro del espacio y una cantidad de aulas y áreas para el trabajo de los técnicos. Vamos a generar unas 115 plazas en ese lugar.

También definimos la reconstrucción del centro-granja, en la Colonia Berro, que hace aproximadamente unos diez años está desafectado del funcionamiento, y una casa tipo chalet -de muy buen diseño y perfectamente recuperable- que está enfrente a donde estaba ubicado el tambo.

En cuanto a la recuperación del centro-granja -luego los compañeros abundarán en la materia-, de algún modo, hasta queremos recuperar su nombre y el sentido que tenía, porque queremos seguir extendiendo la práctica de trabajo con la tierra, la cría de pequeños animales y que sea parte de la orientación hacia el mundo del trabajo. Esta obra ya está presupuestada y fue aprobada tanto por el Ministerio de Economía y Finanzas como por el Tribunal de Cuentas. En los últimos días, recibimos un planteo de la empresa, que se está analizando por las áreas especializadas de la institución, para hacer un ajuste en el precio de acuerdo al índice de costo de la construcción. En el día de mañana tendremos una reunión con ellos, pero es inminente el inicio de esta obra en el sector granja, que es para 28 internos

Asimismo, estamos recibiendo una propuesta para la reparación del Centro Ariel, uno de los edificios más antiguos de la Colonia Berro; seguramente, tiene más de 100 años. En este momento, funciona con cierta precariedad en cuanto a la cantidad de internos. Tiene dificultades muy importantes en materia de sanitaria y de instalación eléctrica, y requiere de una intervención profunda. Por lo tanto, cuando terminen las obras en el centro-granja, los jóvenes del Centro Ariel serán derivados al centro-granja para reparar la sanitaria y la instalación eléctrica, así como también algunas reparaciones que hay que hacer en las piezas y la recuperación de los techos del edificio, que están bastante deteriorados.

En este momento, se está ejecutando una obra en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en el centro que se denominaba La Casona. La parte superior de esa edificación ya está terminada y cuenta con cinco piezas. Allí podríamos tener a unos 24 jóvenes más. Aún no tenemos fecha de finalización, pero calculamos que en aproximadamente cuatro meses deberían estar haciendo la entrega.

Como sabrán los señores Legisladores, recibimos de parte del Ministerio de Defensa Nacional el Regimiento Nº 9, que está en la calle Belloni y Aparicio Saravia. Una empresa ya nos ha hecho llegar una propuesta de intervención y la idea es generar cuatro módulos para 18 internos cada uno, pero con un diseño sumamente amplio, que perfectamente podría permitir alojar a tres jóvenes por pieza, pero, en principio, se cuenta con 72 plazas. Pretendemos concentrar en ese lugar a los jóvenes que están preparándose para las salidas laborales o que ya las realizan. La empresa que está llevando adelante esa construcción está trabajando también para el Ministerio del Interior, y el equipo de arquitectos venía llevando adelante una obra en Sudáfrica para alojar jóvenes infractores, por lo que algunas de sus propuestas en materia de diseño vienen de algún modo validadas por experiencias que ya se están llevando adelante.

El otro centro que nos dio el Ministerio del Interior es La Tablada. El traspaso se concretó cerca de fin de año y tenemos una propuesta de reparación como primera etapa, dado que su deterioro estructural es muy importante. Por ejemplo, todas las habitaciones se llueven y deben ser reparadas. Hay que reparar absolutamente toda la sanitaria y toda la parte eléctrica. Tenemos una propuesta inicial de una empresa para llevar adelante esas reparaciones y también para un capítulo posterior, que es la intervención profunda y la generación de los espacios de aulas y áreas técnicas complementarias para el funcionamiento del centro, con la intención de colocar allí a los jóvenes mayores de 18 años, que es lo que nos han solicitado. | Además de la reparación de La Tablada -cuya capacidad actual es insuficiente- vamos a tener que generar un par de módulos más para poder dar contención, porque nos venimos moviendo con una cantidad de jóvenes mayores de dieciocho años que fluctúa entre ciento treinta y ciento cincuenta, según el momento.

Después de haber llevado adelante los proyectos con las empresas que fueron contactadas a tales efectos, desde el Ministerio del Interior nos hicieron conocer el deseo de participar en la revisión de los temas de la seguridad, lo que nos llevó a un pequeño cambio. Los perímetros con los que estamos trabajando son alambrados de cinco metros de altura, con un metro final de diseño antigravitatorio con una concertina especial, y ellos nos han planteado, por las características, tanto del ex Regimiento 9 como por las de La Tablada, es decir la inserción geográfica, que allí se requieren muros de concreto de seis metros de altura. Por lo tanto, estamos haciendo unos ajustes finales en las propuestas de las empresas a fin de incorporar esta solicitud.

En el día de ayer hemos tomado contacto con el Secretario del Presidente de la República, doctor Guerrero, a los efectos de saber cuánto tiempo más necesita el equipo que dirige el arqueólogo López Más, porque en el medio de La Tablada se está realizando una búsqueda de restos de desaparecidos, lo que hace dificultoso dar inicio a la obra. Suponemos que en el día de mañana tendremos una fecha precisa. Sabemos que además de esta búsqueda está previsto realizar otra, pero fuera del perímetro actual, por lo que no ocasionaría dificultad para la obra.

Desde la Secretaría de Derechos Humanos también el señor Piloto nos había trasmitido que, una vez que culminara la búsqueda en La Tablada, se iban a dirigir al ex Regimiento 9 con el mismo objetivo. Para el caso del ex Regimiento 9 no tenemos un detalle preciso de dónde es el punto de búsqueda, que es lo que necesitamos saber para realizar los ajustes de modo que la empresa pueda empezar a trabajar.

Para el caso de Regimiento 9 mencioné solamente la obra de construcción de los módulos para internos, pero también allí pretendemos colocar un centro de atención médica. En este momento, en lugares poco apropiados, estamos teniendo jóvenes que ingresan con lesiones importantes, producto de enfrentamientos a tiros. Nos han coincidido sobre finales del año pasado un chico que estaba con una colostomía, otro en silla de ruedas y otro con una bala alojada en el cuerpo. Y nosotros necesitamos un lugar apropiado para mantener a los internos en la institución. Tenemos jóvenes que deben ser derivados a clínicas psiquiátricas. El INAU cuenta con un convenio con la clínica API, a la que deriva jóvenes que requieren atención psiquiátrica, lo que tiene un costo muy alto. Pero, además, necesitaríamos algunas camas más, porque es un problema que está viviendo la institución.

La empresa que contactamos para trabajar en Regimiento 9 presentó un proyecto en el que se propone colocar allí un centro de atención tanto psiquiátrica como para los jóvenes que están procesando una convalecencia. Existe un proyecto, respecto al cual evaluaremos la oportunidad de contar con recursos, que consiste en adaptar el lugar donde funcionaba la oficialidad del cuartel para el funcionamiento de todas las oficinas centrales del Sirpa, de modo de contar con nuestros propios suministros, locomoción y, de alguna manera, ir procesando una independencia mayor del INAU de acuerdo con lo que tenemos que llevar adelante.

Eso es un poco lo que tenemos por delante en materia de obras. Manejamos un plazo de cinco o seis meses máximo de tiempo de construcción desde el momento en que dé inicio tanto la obra de La Tablada como la del Regimiento 9. Por lo tanto, si lográramos sortear estas últimas dificultades que estamos teniendo, es altamente probable que antes de fin de año tengamos este programa de obras definitivamente encaminado y en funcionamiento. Los números no nos están dando, de acuerdo con los trescientos millones oportunamente votados, los cuales se calcularon para una población de alrededor de cuatrocientos cincuenta jóvenes. Nosotros nos venimos moviendo hace pocos días con quinientos veinte internos -en el día de ayer fueron quinientos diez-, y la tendencia es a que esa cifra continúe aumentando.

En algún momento va a empezar a pesar la determinación de un nuevo régimen de privación con los mínimos que se han establecido, pero en todo caso, el impacto de esta disposición se tendría que empezar a ver entre los meses de octubre, noviembre y diciembre, en la medida en que este nuevo régimen empezó a operar a partir del mes de febrero y de que en condiciones normales -ahora se establece como mínimo un año- se trataría de ocho, nueve o diez meses de tiempo de reclusión o tal vez un año. Por lo tanto, la afectación en materia de cantidad, vamos a vivirla a partir del último trimestre y claramente durante el año 2014.

Decía que los trescientos millones fueron pensados para un centro de unos doscientos cuarenta internos. La realidad es que no era posible llevar un centro de doscientos cuarenta internos en la propia Colonia Berro por razones de dificultades para acceder al ingreso de personal, porque generaba problemas de logística, la infraestructura no era la adecuada y no íbamos a poder crear allí un centro de esas características. Por eso es que se optó oportunamente -fue una decisión del Directorio del INAU en su momento- por un centro más chico, en principio ubicado en Bulevar Artigas y General Flores, y luego un proceso de intercambio con distintas reparticiones del Estado que, finalmente, han terminado en que el Ministerio de Defensa Nacional cediera el Regimiento 9 y el Ministerio del Interior La Tablada. Además, evidentemente, hemos tenido que tomar otro tipo de precauciones en cuanto a la cantidad de plazas, porque el escenario es que nos vamos a mover con cantidades mucho más altas. ¿En qué momento podemos decir que contaremos con una proyección seria? Nos hemos tomado como tiempo máximo el mes de mayo, de modo de que, en caso de tener que hacer algún planteo al Parlamento, se trate antes del mes de junio la proyección. A partir del mes del noviembre observamos un crecimiento constante e importante. A partir de ese mes, diciembre y enero ingresaron más de sesenta chicos al sistema en privación de libertad. En el mes de febrero fueron más de ochenta y cinco. Prácticamente, la mitad de ellos son primarios absolutos. En el mes de marzo, hasta hace dos días, ya habían ingresado cincuenta y cinco jóvenes en privación de libertad. Mientras que la proyección de los egresos, de acá a fin de año, nos da una cifra de aproximadamente ciento cuarenta por cumplimiento de medidas, esto no contempla la posibilidad de que algún Juez, siguiendo de cerca el proceso que ha hecho el joven, pueda determinar una salida anticipada, porque ya participa de algún proceso laboral o hay un proyecto de vida con él.

En principio, si solo nos moviéramos con lo que son las salidas por cumplimiento de pena, tenemos un egreso de ciento cuarenta personas.

SEÑOR ORRICO.- Perdón pero ¿cuántos eran los ingresos?

SEÑOR VILLAVERDE.- En los meses de noviembre, sesenta y uno; en diciembre y enero, sesenta y cinco; en febrero, ochenta y cinco y en lo que va de marzo, cincuenta y cinco.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- ¿Son reincidentes?

SEÑOR VILLAVERDE.- Mitad y mitad; no es exacto, pero un poquito por encima del 50% son reincidentes. Por lo tanto, estamos evaluando si lo que habíamos proyectado respecto a la cantidad de plazas para este año -entres trescientas cincuenta y cuatrocientas en función de una serie de reparaciones que venimos haciendo- son suficientes con relación a esto que ha sucedido en los últimos cuatro meses.

Puede suceder que haya un nivel de eficiencia policial importante y que no continúen llegando nuevos infractores, pero si esta tendencia sigue firme, efectivamente vamos a tener que tomar medidas para generar nuevas plazas para el año 2014, porque ahí sí vamos a tener un cuello de botella importante. Tendremos que revisar absolutamente todos los números; me refiero a los suministros generales y a la cantidad de personal.

SEÑOR MIERES.- A grandes rasgos, comparto lo planteado por el Presidente Villaverde.

Creo que era necesario el ingreso de los trescientos y pico de funcionarios, pero me quedaron dudas en cuanto a la evaluación de los méritos de algunos. En su momento, dejé constancia de que los méritos se evaluaron con muy bajos puntajes; incluso, estos eran anteriores a las entrevistas. Y al revés, en la entrevista, aparecían puntajes muy altos en personas que tenían muy pocos méritos. Ese sistema creo que se debería revisar; no se deberían poner los méritos inicialmente, sino primero evaluar a las personas por medio de las entrevistas, porque si no se puede prestar a suspicacias.

Tampoco me convenció, más allá de la idoneidad que puedan tener, el hecho de que hubo muchos parientes de funcionarios que participaron en el concurso. Pienso que algunos de los integrantes de los tribunales tendrían que haberse excusado.

Respecto a la política de construcciones y modificaciones del plan inicial, en general la comparto, aunque algunas cosas no las conozco, me entero ahora.

En lo que refiere a La Tablada, la veo como una solución provisoria, para salir del paso; hablando vulgarmente, "es un clavo que tenemos". Creo que es más barato construir nuevo que reformar La Tablada. La Tablada tiene, como decía el Presidente Villaverde, problemas groseros de infraestructura, eléctricos y sanitarios. Además, las características con que se manejó en estos últimos tiempos es un perfil distinto a los muchachos que tenemos nosotros. Por lo tanto, hacer una obra en La Tablada, dotarla de seguridad y reparar todas las cosas elementales, costaría mucho dinero. Creo que solo serviría como solución provisoria. Me parece que más allá de la buena voluntad del señor Ministro del Interior, lo agarraría como solución provisoria y después se lo devolvería.

SEÑOR ALONSO.- Nosotros habíamos dejado claro desde el comienzo que educación y trabajo iban a ser los ejes de nuestra propuesta, entre otras cosas, porque entendíamos que la inserción social de los adolescentes debía ser con educación y mediante el trabajo.

En el año 2012, en el área educativa, nos centramos en consolidar lo que hacía a la educación formal y en gestionar frente a las distintas instituciones la forma de ampliar la cobertura educativa para todos los adolescentes en todos los centros.

El cumplimiento del mandato judicial de los muchachos por nuestra parte no es solo el que estén encerrados sino que debemos brindarles la oportunidad, darles las herramientas que no adquirieron en la sociedad para poder insertarse en ella.

En este año, en el área de educación Primaria, podemos asegurar que tenemos maestros en número suficiente para que todos los adolescentes que no terminaron Primaria, puedan hacerlo. Esto fue gracias a la colaboración de la Dirección Sectorial de Educación de Adultos del Codicen, que nos completó los cupos donde no teníamos maestros.

En el área de Secundaria, se cuenta con tres cursos completos: uno en el Centro CMC, que funciona para esos muchachos y para los de Cemec, los dos centros de varones que están en General Flores y Bulevar Artigas; otro en el CIAF, el centro de damas y uno en lo que nosotros llamamos "la escuelita" de la Colonia Berro, que es en el casco donde está la parte administrativa; allí asisten los adolescentes de todos los centros de la Colonia Berro.

Entre otras cosas, estamos intentando que participen de distintos centros porque una de las cosas que tenemos que lograr es la integración social. El aislamiento no sirve de nada sino que creo que hay que empezar a trabajar esa educación en la integración y la complementariedad.

En el área de la UTU tenemos una compañera, Silvia Núñez, que está trabajando en la concreción de capacitaciones con una cantidad de horas importante para que los chicos salgan con una certificación que les sirva para poder trabajar.

Por otro lado, en contacto con el Plan Ceibal, ya recibimos una batería de diez laptop olidata para cada centro. En algunos de ellos hemos resuelto colocar lo que en Primaria llamamos la torre, que es la antena que permite la conexión. En dos lugares, uno en Montevideo y otro en la Colonia Berro, vamos a colocar dos laboratorios con la Magallanes, que es una laptop más potente, que permite otro

tipo de aplicaciones. Hacemos esto porque además, nos interesa que trabajen en robótica y que tengan internet para moverse, para buscar trabajo. Creo que acá hay un trabajo comprometido donde Ceibal está capacitando a quienes van a trabajar con los muchachos, con la máquina, que son principalmente los maestros y profesores. Asimismo, se está capacitando al equipo de dirección y a los educadores de dos de las ONG que trabajan con nosotros: Serpaj y Procul.

En el área de educación no formal, ya el año pasado se dictaban clases de informática, repostería, derechos sociales, educación física, música, comunicación, sexualidad, cocina, macramé, pintura, expresión artística, mimbrería, recreación, orfebrería; había una cantidad importante de talleres, pero hemos estado intentando incluir talleres más planificados y coordinados dentro de lo que haga a una propuesta educativa que también tenga incluida la cultura y la inclinación que nosotros pretendemos hacia el área laboral. De ahí es que estamos por firmar un convenio con la Facultad de Agronomía para el tema de la huerta y la cría de animales pequeños. Una profesora de granja nos aportó educación de adultos en esa área. Están trabajando en huerta y surgió la iniciativa de los muchachos de la cría de conejos y de la apicultura. Entonces, hemos intentado ir desarrollando las capacitaciones en esa línea.

En convenio con el INJU hemos armado un proyecto a través del cual estamos cultivando también el cuerpo, con cosas que les atraen y que son -digamos- de ellos, como es el hip hop, el capoeira, la murga, la percusión.

Para complementar esto, hemos elaborado conjuntamente con el Ministerio de Educación y Cultura un proyecto en lo que hace al conocimiento artístico. Con Inefop se realizan talleres de orientación laboral y social. En ese trabajar y que el adentro se parezca mucho y se arrime al afuera y el afuera sea parecido al adentro, hoy tenemos diez chiquilines paseando por las calles de Colonia, acompañados por educadores; son chiquilines del Centro Ariel.

Nuestra satisfacción es que estas cosas nos van mostrando que los muchachos pueden, que pueden salir y que está habiendo un cambio en su forma de pensar. Ya la conversación entre ellos no es "ah, a quién se la dimos, cómo se la diste, qué te pasó, por qué viniste", sino que ahora empiezan a hablar del tema del laburo, del capataz, de lo que ganan, de la salida, del estudio, de cuándo son los exámenes. Yo fui a coordinar con una maestra en Ceprili y los muchachos que estaban interesados me corrieron porque estaban perdiendo el tiempo. Entonces, tuve que salir y volver a las tres horas, que era cuando terminaba su horario, para poder hablar con la maestra.

Creo que ese cambio que se está produciendo -o que a nosotros nos parece percibir- en el interior del muchacho, que es lo que realmente nos interesa, es lo que nos puede llevar a que haya menos reincidencia.

Una de las cosas en que estamos trabajando y nos hemos repartido un poco las tareas, y está Mieres también, es en la capacitación a los funcionarios, entre otras cosas porque los contratos de los últimos que entraron establecían que tenían la obligatoriedad de realizar las capacitaciones o la formación que el sistema le diera. O sea que nosotros habíamos apostado a eso, a formarlos una vez que ingresaran. Ahí estamos trabajando en cuatro líneas: una capacitación general coordinada con INR y con Cenfores para los equipos de dirección y los técnicos, mediante un proyecto con la Unión Europea, conjuntamente con el Ministerio del Interior, de Educación y Cultura y con el Poder Judicial.

Al respecto, la última semana de mayo estaríamos trayendo cuatro técnicos de España, lugar que visitamos con gente del INR y del Poder Judicial, buscando un acuerdo y traer aquello que a nosotros nos parece que puede servir como plus a la tarea de ese educador que está dedicando su vida y muchas horas de trabajo, para que rinda de otra manera en su incidencia en el adolescente. Para ese proyecto, también se está pensando traer técnicos de Bélgica. Tuvimos una invitación a ese país, a la que concurrieron el señor Villaverde y un Director de Centro. Ya vinieron a visitarnos y la intención es ver si se puede, en algún momento, plasmar en eso.

Además, tenemos un proyecto con Mides y con Inau, financiado por el BID, de inserción de estos muchachos fuera de zonas de riesgo. En esto no solo se va a trabajar la parte que nos corresponde. Nosotros podemos trabajar con el muchacho mientras depende de Sirpe; una vez que egresa, que cumple su sanción, lo dejamos.

SEÑOR ORRICO.- Quisiera saber qué es zona de riesgo.

SEÑOR ALONSO.- Los adolescentes que nosotros tenemos son chicos que entendemos que si no son acompañados una vez que egresan, que quedan en libertad, vuelven a un lugar de riesgo donde lo primero que hacen es agarrar "un caño" y a seguir.

Mediante este proyecto, nosotros pretendemos, con instituciones que pueden trabajar en el afuera, por ejemplo Inau con los menores y Mides con los mayores, con toda la batería de actividades sociales hacer un acompañamiento una vez que egresan luego de seis meses, no solo en la inserción a través de las redes que hay en cada uno de los barrios, sino también con todas las cosas que intentamos brindarles. Me refiero, por ejemplo, a que si ese muchacho no puede volver al barrio o no tiene un vínculo positivo con este, intentaremos reubicarlo en otro lugar. Igual sucede si esa persona tiene familia, un bebé o una compañera y hay que comprar una heladera o hacer un arreglo, se buscará la forma.

Si es posible que estas personas salgan con trabajo, mejor y que tengan luego un acompañamiento mínimo de seis meses, que va a ser a través de organizaciones sociales, veremos qué se logra. Entonces, también vamos a tener que capacitar a los educadores para que sean referentes en sus comienzos, porque pretendemos que cada adolescente arme su proyecto de vida para el día que salgan, que no sea el mismo que tienen hoy en la cabeza, sino ver cómo se puede cambiar eso.

SEÑOR MIERES.- Complementando lo manifestado por el señor Alonso, quiero decir que el año pasado priorizamos también una cantidad de horas que estaban pendientes desde 2009 en Secundaria y conseguimos doscientas cuarenta horas docentes que nos permitió que una cantidad de chicos comenzaran a estudiar. Lamentablemente, eso sucedió recién en setiembre por lo que la apuesta grande se da este año. Más allá de eso, creo que la prioridad tiene que ser UTU o las capacitaciones, porque la realidad es que en el tiempo que un muchacho está, puede salvar dos o tres materias y eso no le cambia la vida.

Como se decía, el año pasado empezamos el contacto con UTU y este año se ha avanzado bastante y estamos por firmar un convenio por el cual se nos darían trescientas sesenta horas docentes y ahí apostaríamos a una capacitación de seis meses que les permitiera tener un instrumento para trabajar. Muchas veces, al no contar con capacitación consiguen trabajos muy precarios y quizás en algunos casos eso los llevaba a delinquir o a cometer algún tipo de infracciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuál es el nivel educativo promedio de los muchachos?

SEÑOR MIERES.- El nivel educativo promedio en general es muy bajo; inclusive algunos tienen Primaria pero son analfabetos, porque prácticamente no han usado lectura ni han tenido oportunidad de escribir. Hay muchos que tienen dificultades para firmar, más allá de que tengan Primaria terminada. En realidad, el nivel es muy bajo. Entonces, con más razón, una capacitación de UTU les va a dar más instrumentos que tener que esforzarse para hacer Ciclo Básico y luego insertarse.

Como decía el maestro Alonso, el año pasado exploramos convenios con "Tacurú" y con "Jubilar" porque se trabajaba en zonas de contexto crítico.

También tratamos de conveniar con Mevir. En la Colonia Berro hay una enorme cantidad de vacas lecheras y hay una importante cantidad de ordeñadoras sin instalar. Entonces, la idea es instalar las ordeñadoras y alguna máquina de quesos. Además, junto con UTU, se piensa llevar adelante una carpintería no tanto urbana -el 26% de los muchachos son del interior y están en la Colonia Berro de Montevideo- sino rural, para que cuando vuelvan a su lugar de origen tengan un oficio que les permita trabajar en su zona.

SEÑOR VILLAVERDE.- Queda pendiente informar sobre algunas obras regionales.

Nosotros precisamos lugares en los diferentes departamentos para tener un mejor manejo y más profesional de la situación. Muchas veces nos llegan jóvenes, y nos da la impresión de que la mayor presión social hace que se determine privación de libertad un poco más habitualmente que Jueces de la zona sur del país quienes, ante casos similares, privilegian las medidas no privativas. Creo que eso puede llegar a tener cierto riesgo porque si a estos muchachos se los manejara en centros diferentes, tendrían mejores posibilidades de salir adelante, y no llegarían a entusiasmarse con la "banda del marrón", con asaltar un Abitab. Por lo tanto, nos parecía bueno generar espacios.

Actualmente, en el Hogar de Varones Nº 5 de Mercedes, funciona un pequeño centro; la idea es acondicionarlo y lo hemos visitado en más de una oportunidad. Allí hay un pequeño equipo de trabajo y hay que darle mayor fortaleza.

También hemos pensado en el departamento de Lavalleja y el señor Mieres ha estado en contacto con la señora Intendenta, quien mostró mucha voluntad de cooperar y gestionar algún terreno apropiado, de modo de tener un lugar adecuado para colocar un centro.

Pensamos en un tercer lugar para atender la zona norte, que podría ser Tacuarembó o Cerro Largo. La intención es contar con centros regionales con características distintas de los centros que tenemos aquí. Queremos que los jóvenes que vienen de distintas partes del país tengan un manejo diferente.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Eso es para las medidas privativas de libertad en el interior? Ahora no hay ningún lugar.

SEÑOR VILLAVERDE.- En las afueras de la ciudad de Mercedes tenemos un lugar que atiende hasta doce chicos -en la actualidad hay ocho muchachos-, en lo que era el Hogar de Varones Nº 5. Además, en algunos centros transitorios se produce algún fenómeno de permanencia mayor, en particular, en Maldonado, departamento un poco complicado. Allí tenemos un centro transitorio y a veces a seis muchachos por un período corto de tiempo. En Minas hay dos celdas con cuatro lugares.

En Salto -realizamos algunas visitas en los últimos días- hay una cantidad reducida de jóvenes, y nosotros precisamos distinguir los chicos en régimen de amparo y los de privación de libertad. Entonces, se vuelve necesario contar con lugares apropiados. Inclusive, se piensa en la regionalización para que no se pierda totalmente el vínculo con la familia. Si bien se intenta facilitar el transporte a las familias, no siempre existe la posibilidad por las horas de traslado, etcétera.

Mencioné que teníamos proyectado un centro de salud en el ex Regimiento Nº 9; además, allí va a funcionar el tratamiento de adicciones, y estamos procurando un equipo. Hay un servicio de atención por parte de la División Salud del INAU pero necesitamos un servicio propio. Se trata de un problema que todos conocen sus características y sus consecuencias. Por lo tanto, ese centro de salud es muy necesario para nosotros e implica un costo muy importante.

En materia de seguridad, hemos terminado una recorrida conjuntamente con el Ministerio del Interior. En la próxima semana, el Ministerio nos tiene que hacer una devolución de últimas observaciones acerca de la colocación actual de los perímetros, de las zonas débiles que detectaron y de los problemas en el servicio que nos brinda la Policía. Ellos detectaron algunas cosas que creen que hay que mejorar. De todos modos, hemos tenido especial preocupación por tratar de mantener la seguridad en su máxima expresión. Tanto es así, que se suspendió una actividad que se había proyectado junto con una ONG que viene manejando temas culturales, Procul. Se había proyectado trabajar unos espacios de teatro en la Torre de Antel, con una cantidad muy importante de internos, pero como eso se extendía a toda la familia, nos pareció riesgoso juntar a más de cuatrocientas personas, sin las condiciones adecuadas de seguridad; por eso, se levantó esa actividad y comenzamos a hacer otras más chicas. De hecho, hace unos días se hizo una experiencia en "El Galpón", y salió muy bien, pero tratamos de movernos con extremo cuidado. La visita que se está haciendo por la ciudad de Colonia se lleva adelante con un educador que acompaña a cada interno; fueron unos quince chicos y quince educadores, además del equipo técnico. Además, se dio aviso a la Jefatura local de modo de prestar la debida atención. Hasta ahora, no tenemos malas noticias acerca de esta actividad sino que se venía llevando adelante correctamente.

Con respecto a algunas visitas al exterior -el maestro Alonso señalaba la que se hizo por España-, me tocó estar a fines de noviembre en Bélgica. Estamos ante la posibilidad de un acuerdo con la región de Flandes de intercambio de cooperación. A partir de este año nos proponemos enviar a un grupo de directores de programas y de centros para que conozcan las prácticas que se están llevando adelante en esa región. En noviembre, desde Bélgica, vendrá un grupo de cerca de veinte personas que está trabajando temas de medidas alternativas, mediación, vínculos con la comunidad y privación de libertad; la idea es que nos enseñen las prácticas que ellos están llevando adelante. Nos parece que esos son elementos que van a ir ayudando a mejorar y a profesionalizar la tarea.

En materia de trabajo, tenemos un capítulo para informar. Se ha venido constituyendo un equipo de trabajo que ha ido contactando empresas y que ha contado con la colaboración de distintos

sindicatos. En más de un año que llevamos de experiencia, esto nos ha permitido acercar a la actividad laboral a aproximadamente ciento sesenta jóvenes, entre los cuales no tenemos reincidencia, por lo cual pensamos que se trata de un camino sobre el que tenemos que seguir trabajando mucho

Queremos hacer público el agradecimiento tanto a las empresas que nos han permitido esta oportunidad como al PIT-CNT, que participó de la iniciativa instando a sus sindicatos a que acompañaran esta idea de trabajo. Han sido varios sindicatos los que han tomado contacto directo con las empresas y se han obtenido distintos tipos de convenios.

Haciendo un breve repaso, podemos decir que tenemos jóvenes en Hípica Rioplatense, luego de haber realizado un curso sobre manejos del caballo de competencia. También hemos tenido experiencia -la primera de ellas- con la fábrica Umissa -que hace casas prefabricadas; en este momento está en cierre temporal-, con una empresa de construcción llamada Caputo, con Plucky -del grupo Bimbo-, con el supermercado Multiahorro, con otra empresa de construcción llamada Calpusa, con Tiempost. El sindicato de la pesca nos contactó con un patrón de pesca por lo que iniciamos una primera experiencia en el mes de enero, que fue muy exitosa; los patrones de pesca están totalmente de acuerdo y vamos por un convenio para cinco puestos de trabajo más de chicos embarcados. En un centro con características de seguridad importante que está en la avenida General Flores -el CMC- un grupo de jubilados de la pesca está enseñando a trabajar en el tejido de las redes de pesca; allí no hemos tenido ningún problema y vamos a extender ese convenio. En Fábricas Nacionales de Cerveza tenemos un sistema de becas: durante cuatro meses va un chico que luego es sustituido por otro -y así sucesivamente-; allí hemos tenido una muy buena respuesta. En este momento, con Saceem estamos llevando adelante un curso de cuatro meses de duración para que los chicos se formen como medio oficial en la construcción; el acuerdo es que todos van a ser invitados a trabajar allí y una vez terminado ese curso vamos por otro grupo más numeroso que el primero; hasta ahora la experiencia ha sido muy buena. Asimismo, en los últimos días han ingresado a trabajar al Mides tres chicos y en Montes del Plata se vincularon a trabajar ocho jóvenes. Estas son las empresas que se han involucrado.

En el día de ayer, el equipo que viene trabajando en las áreas laborales tomó contacto con la Armada Nacional, recuperando conversaciones que habíamos tenido algunos meses atrás, para incorporar a algunos jóvenes a la escuela de oficios, con algunas posibilidades de optar por ser marineros. Por lo tanto, estamos haciendo una visita a los centros para hacer una selección. Desde el Ejército también hemos tenido la invitación para incorporar a algunos jóvenes. El curso que se hizo para que los muchachos entraran a trabajar a Hípica Rioplatense se hizo en el Batallón N° 14, con la gente de equitación. Los chicos que no entraron a trabajar a Maroñas estarían siendo invitados a trabajar en el Ejército. Estamos buscando las posibilidades de un acuerdo allí; es de sumo interés de ellos que los chicos vayan a trabajar con los caballos; aparentemente es un problema conseguir recursos humanos para esa tarea y ellos quedaron muy conformes con la manera en que se desempeñó el curso. También se nos está abriendo alguna posibilidad con un grupo de Blandengues.

A su vez, la gente de la Escuela de Música estaría dispuesta a formar a cuatro o cinco jóvenes en el manejo de instrumentos. Hay algunos muchachos que tienen algún conocimiento en este sentido, por lo que estarían aceptando incorporarse a la banda musical. Por lo que nos ha trasmitido en su momento el General Saavedra, y ahora quien está al frente específicamente de los cursos, muchas de las bandas que recorren el país cuentan con gente que, en particular en los instrumentos de viento, ha salido de filas del Ejército. Allí se nos está abriendo otra oportunidad para seguir vinculando a jóvenes al mundo del trabajo.

Debo decir que está muy próxima -calculo que en los primeros días de abril lo estaremos concretando- la firma con Antel y Ancap, y ya estamos en conversaciones con OSE.

SEÑOR MIERES.- Respecto al tema que venía exponiendo el señor Presidente del Sirpa, licenciado Villaverde, sobre seguridad -más allá de la visita que él hizo con el Ministerio del Interior- creo que para las dificultades de infraestructura que tenemos hay un muy buen trabajo y un muy buen apoyo de las Jefaturas de Canelones y de Montevideo, que nos han dado una muy buena mano porque muchas veces tienen que trabajar en condiciones bastante complicadas como es el caso de los hogares que no tienen perimetrales.

En ese mismo tema de seguridad creo que también hay que hacer una apuesta -más allá de que podremos estar conformes, o no, con alguno de los funcionarios- a la seguridad y a la mejora por parte de la mayoría de los funcionarios por el gran esfuerzo que están realizando al trabajar en

condiciones muy precarias. Es de valorar al grueso de los funcionarios, más allá de que los malos funcionarios siempre son nota.

Puntualmente, queremos destacar el trabajo que hicimos en 2012, en que tuvimos 94% menos fugas que en 2011. Entre nosotros, los funcionarios, más el esfuerzo que han hecho las Jefaturas de Montevideo y de Canelones, creo que algunas cosas se van paliando. Obviamente, hay muchas más cosas en el debe que en el haber, pero comienzo tienen las cosas.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- El señor Presidente del Sirpa, licenciado Villaverde, había vuelto hace un rato sobre el tema de las construcciones de las obras, aludiendo a alguna que se podría encarar en el interior. Seguí atentamente la exposición y he verificado que en algún caso hubo licitación y en otros casos no, en los que, supongo, hubo adjudicaciones directas.

(Ocupa la Presidencia el señor Legislador Bango)

——Me gustaría saber cuáles son los criterios con los que se encararon unos y otros casos y con qué criterio se seleccionaron -en los casos en que no hubo licitación- las empresas que están realizando o que realizarán obras. También me gustaría conocer -si no se puede saber hoy, que nos puedan enviar un relacionado- las obras que se están realizando, las empresas que han sido adjudicadas y los montos -algunos los ha mencionado el señor Presidente del Sirpa, pero no todos- que se van a invertir para este fin.

SEÑOR MICHELINI.- En primer lugar, quiero agradecer la presencia de las autoridades del Sirpa y sus asesores. Han hecho una muy detallada y puntillosa exposición. Creemos que la lectura de la versión taquigráfica va a enriquecernos aún más, más allá de la atención que pusimos durante la presentación. Sin perjuicio de ello, me gustaría que se expliciten las cifras de los adolescentes internados y la proyección, ya que este es un tema sustancial en la medida en que ha habido modificaciones legales que probablemente impacten en ese sentido.

En cuanto a la otra pregunta, un poco más conceptual o de otro tenor si se quiere, es en cuanto a la dedicación de los internos, el tiempo que en general o en promedio pasan haciendo tareas de educación, de trabajo, deporte o recreativas. Estamos convencidos de que el ocio per se es el principal elemento que hace que el pasaje por el Sirpa no sea productivo sino que genere un elemento de reproducción de la violencia.

SEÑOR VILLAVERDE.- Con la licitación que se hizo en octubre del 2011 atravesamos un camino un poco extenso y recién finalizando el 2012, más de un año después, apareció la adjudicación. En medio de eso, y tras el impacto que provocó el caso de "La Pasiva", empezó toda una discusión sobre la necesidad de revisar tiempos de internación, modificación de penas, etcétera. Si nosotros teníamos que apelar a mecanismos como el que se había apelado -que es el de la licitación-, arriesgábamos tener un problema muy grande de no dar con los tiempos. Por esta razón, solicitamos una reunión al señor Presidente de la República, y luego seguimos trabajando el tema con el señor Prosecretario Cánepa, a fin de estudiar si se estaba ante una circunstancia excepcional y para buscar algún mecanismo que permitiera brindar algún agilidad a los trámites.

El señor Presidente de la República pidió que antes de decretar esa excepción se hiciera una consulta a los líderes políticos. Entonces, tuvimos reuniones con los señores Senadores Bordaberry, Amorín Batlle -el doctor Salsamendi se reunió con Heber- y Moreira, con el Partido Independiente y con la señora Presidenta del Frente Amplio. En esas reuniones transmitimos esta necesidad y se nos facilitó este procedimiento de ir en la búsqueda directa de empresas, a partir de que existía este acuerdo político. Nos comprometemos a remitir los antecedentes y detalles e, inclusive, las fechas de las entrevistas con los líderes políticos.

En cuanto a las empresas con las que nos manejamos, primero invitamos a las que habían participado del llamado a licitación y, luego, en el Ministerio del Interior, las que estaban teniendo algún tipo de trabajo, precisamente, en la materia en la que nosotros nos íbamos a involucrar.

A estas empresas con las que tomamos contacto se les planteó que no iban a participar de un proceso licitatorio pero la revisión de los números y de las propuestas que se presentaran, iba a ser tan estricta o más que cuando participan de un proceso de licitación del Estado. Por este motivo, se les pidió que coticen hasta el precio del último clavo que iban a colocar en los centros que estamos construyendo, de modo de que exista -a pesar de adoptar este tipo de mecanismo- la necesaria

transparencia. De algún modo, los líderes políticos que consultamos nos dieron el aval de que transitáramos por este camino. Esta fue la razón por la cual estamos trabajando con estas empresas.

Junto con el detalle de cómo se procesó el pedido del señor Presidente de la República y las conversaciones con los líderes políticos, también remitiremos un detalle de los montos y lo que estamos proyectando. Todo lo haremos hacer llegar a la Comisión.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- Quisiera saber si en ese procedimiento se utiliza el artículo respectivo del Tocaf para las razones de urgencia. ¿Se realiza ese procedimiento?

SEÑOR VILLAVERDE.- Sí; pasa por el Tribunal de Cuentas.

SEÑOR ALONSO.- En cuanto a la tendencia que decía, nosotros hemos tomado, por ejemplo, el día de hoy, lo que ha pasado el 21 de cada mes desde enero del año pasado. En enero de 2012, teníamos 396 adolescentes; en febrero, 418; en marzo, 396; en abril, 399; en mayo, 405; en junio, 405; en julio, 421; en agosto, 427; en setiembre, 431; en octubre, 458; en noviembre, 472 y en diciembre, 490. Luego, en enero de 2013, 504 adolescentes, y en febrero, 540. Al día de hoy tenemos 520; tal vez se produjeron algunas salidas. Este es un poco el crecimiento que veníamos teniendo sin que estuviera vigente la nueva ley por la que van a estar un año, como mínimo, quienes cometan determinados delitos.

El señor Villaverde explicaba que el 50% de los adolescentes que ingresan al centro son primarios. Por lo tanto, estamos teniendo un aumento mínimo de 30 muchachos nuevos en el sistema.

En cuanto a la otra pregunta, creo que es una de las cosas que más nos ha costado: la rutina diaria. Nosotros y los equipos de los centros entendemos que los muchachos no vienen a un hotel a que les den de comer y a estar todo el tiempo en una cama sino que tienen que levantarse a determinada hora, desayunar, hacer actividades, asearse; y para todo hay un horario. Esto es lo que más trabajo nos está dando pero, como tienen las actividades educativas, recreativas, de trabajo y los hábitos con los educadores, todo ha llevado a que cada día ese cotidiano tenga más tiempo fuera del centro o del dormitorio, lugar que pretendemos se utilice en la noche en los horarios habituales. No hemos llegado a eso en todos los centros por esa razón y porque cada vez tenemos más muchachos y entonces hay que ir rotando. No podemos sacar a todos juntos al patio ni permitir que vayan todos juntos a clase sino que lo deben hacer por grupos. Se ha debido comenzar a racionalizar lo relativo a cómo se van armando los distintos cotidianos, pero se procura llegar a un punto en el cual la mayor parte del día, o todo el día, los muchachos realicen actividades fuera de sus celdas.

SEÑOR BAYARDI.- Quiero agradecer a las autoridades del Sirpa y a sus asesores su comparecencia hoy aquí y dado que la problemática de los menores infractores ocupó -a mi juicio- enorme cantidad de centímetros cuadrados de la prensa y enorme cantidad de segundos en los medios de comunicación, me alegra mucho el estado de situación de los avances. Pediría que, en todo caso, en cada oportunidad se informara a la Comisión si hubiera algún obstáculo en concretar lo que considero muy importante, y que tiene que ver con la infraestructura y con los recursos humanos necesarios para llevar adelante este proceso que relataron las autoridades del Sirpa. Por tanto, sin necesidad de que sean convocados, si así lo entendieran, y a través de los mecanismos institucionales existentes, nos podrían hacer llegar esa información.

Por último, como este es un tema que seguramente va a seguir ocupando, no por motivos que tengan que ver con la minoridad infractora sino estrictamente políticos, quiero que conste en la versión taquigráfica que siendo la hora 18 y 50, y habiendo recibido solamente la excusa del señor Presidente ad hoc, el Senador Moreira, en relación a un compromiso odontológico, se encuentran en Sala solo los Legisladores Bango, Orrico, Michelini, Aníbal Pereyra y quien habla.

SEÑOR PESIDENTE.- Nos sumamos al agradecimiento de la Presidencia ad hoc y oportunamente les estaremos solicitando la actualización de la información, que ha sido muy oportuna.

Muchas gracias por la comparecencia.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 50)